UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa para "Construcción de Muro Perimetral – Primera Etapa".
ID 421120

Ciudad del Este, 11 de noviembre de 2022.

SEÑOR
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PROF. DR. OSVALDO DE LA CRUZ CABALLERO ACOSTA

Tenemos a bien dirigirnos a Usted a fin de presentar nuestro informe de evaluación llevado a cabo en el marco del llamado de referencia. La apertura se realizó el día 02/11/2022 a las 09:15 horas, habiéndose presentado para el efecto las siguientes empresas:

1. Mora Construcciones (Gustavo Mora Fariña) – RUC 805889-0.
2. Ventserv S.R.L. – RUC 80077381-0.
3. Constructora 2 Hermanos (Diego Guillermo Franco Vargas) – RUC 4013685-0

La UOC ha llevado adelante el proceso de contratación directa de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, por tratarse de una contratación que es inferior al monto equivalente a 2.000 jornales mínimos, cumpliendo los siguientes procedimientos.

1. ANTECEDENTES

La UOC ha procedido a cursar invitaciones por escrito y a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes, cuya fecha de presentación y apertura de ofertas estaba fijada para el día 02/11/2022, y conforme al Acta de Apertura, en esa oportunidad se han recepcionado tres (3) ofertas, por parte de las empresas mencionadas más arriba, cuyos detalles del análisis y la metodología en base a parámetros establecidos en el PBC, la Ley de Contrataciones Públicas y su reglamentación se detallan a continuación.

2. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Documentos requeridos	Mora Construcciones	Ventserv S.R.L.	Constructora 2 Hermanos
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple
C.I. del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	Cumple	No aplica	Cumple

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dir. Gral. Adm. y Fin. Girador

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Constitución de Sociedad	Empresa Unipersonal	Cumple	Empresa Unipersonal
Poder de representación	Empresa Unipersonal	Cumple	Empresa Unipersonal

Se informa que se ha verificado los registros de los oferentes que se han presentado en la presente licitación respecto al cumplimiento del **Art. 40 de la Ley 2051/03 Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar**, y del **inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas". Cumpliendo todos los oferentes con la presentación de la declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en la Ley y la resolución respectiva.

De igual manera se ha verificado la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, y no encontramos ningún registro de las personas/representantes de las empresas que se han presentado en el presente llamado, por lo tanto no se encuentran con impedimentos conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Por lo que antecede, los oferentes nombrados más arriba, cumplen con los requerimientos considerados sustanciales, debiendo seguir el análisis respecto al cumplimiento de otros requisitos exigidos en el PBC.

3. VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN

De conformidad al PBC, Sección Datos de la Licitación, Visita al sitio de Ejecución del Contrato, la participación será obligatoria, Se expedirá un acta de visita, caso de no presentar el acta de visita, la oferta será rechazada.

- Las empresas nombradas más arriba, se han presentado en la fecha indicada para la visita obligatoria y presentaron copia del Acta de Visita correspondiente.

4. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

A continuación se transcribe el informe de evaluación técnica presentado por la Dirección de Infraestructura y Fiscalización del Rectorado UNE.

En fecha 08/11/2022, en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura y Fiscalización del Rectorado de la UNE, se procede a la evaluación técnica de la oferta y se verificara lo siguiente:

1- Experiencia General y Específica, Capacidad en materia de Personal, Equipo y otros

Oferentes:→ **Requisitos ↓**		**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios**	**MORA CONSTRUCCIONES**	**VENTSERV SRL**	**CONSTRUCTORA 2 HERMANOS**
Experiencia General en	Haber generado,	-Copia de contratos y/o facturaciones y/o	**Presento**	**Presento**	**Presento**

Dr. Sebastián Amulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Ing. Carlos V. Cuenas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Obras	durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Formulario N° 2 y 3**	recepciones finales que avalen la experiencia requerida. -Documento que avale la recepción definitiva de la obra -Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. -Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**Presento** **Presento** **No aplica**	**Presento** **Presento** **No aplica**	**Presento** **Presento** **No aplica**
Observación			**Contratos presentados corresponden a los años 2019 Y 2021**	**Contratos presentados corresponden a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021**	**Contratos presentados corresponden a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021**
Experiencia Especifica en Obras	• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los	-Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. -Documento que avale la recepción definitiva de la obra -Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. -Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento	**Presento** **Presento** **Presento** **No aplica**	**Presento** **Presento** **Presento** **No aplica**	**Presento** **Presento** **Presento** **No aplica**

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

	últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. **Formulario N° 4** • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, *2018, 2019, 2020 y 2021* en las siguientes actividades clave: • *Construcción o Reparación de empedrados.*	que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.			

Dr. Sebastián Emilio Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

	• *Construcción o reparación de muros.* **Formulario N° 2 y 5**				
Observación			Contratos presentados corresponden a los años 2019 Y 2021	Contratos presentados corresponden a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021	Contratos presentados corresponden a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
Capacidad en materia de personal	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ingeniero o Arquitecto, **para residente** para el sitio de obras, con un mínimo de 5 años de experiencia. Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. **Formulario N° 6**	-Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. -Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	**Presento** **Presento**	**Presento** **Presento**	**Presento** **Presento**
Observación			----------	----------	
Capacidad en materia de equipos	Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en	-Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la	**Presento**	**Presento**	**Presento**

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Gírador

Ing. Carlos V. Cuenca M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

	propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Equipos Propios o alquilados: • Camión Volquete. • Pala Cargadora. • Moto Niveladora • Equipo de compactación • Compresor con dos martilletes • Equipo de topografía • Herramientas de mano (pinzas, palas, destornillador, mazo, martillo, punta y corta hierro, nivel de mano, cuchara y valde albañil, talacho, llana, fratacho y filtro de revoque, cinta aisladora). • Equipos de medición (cinta métrica). • Herramientas para cortes (corta hierro). Los equipos	(Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presento	Presento	Presento
		-Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	Presento	Presento	Presento
		-Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia			
		-En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No aplica	No aplica	No aplica

Dr. Sebastián Amulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Ing. Carlos V. Orejas M.
Director Gral. Inmuebles, Obras y Otras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

	mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. **Formulario N° 7 y 8**				
Observación			-------	----------	

2- Análisis de la composición de los precios ofertados.

A Continuación se procedió a la verificación de las planillas de análisis de la composición de los costos unitarios ofertados del **Formulario de Oferta**, en concordancia del Pliego de Bases y Condiciones y se agrupan de la siguiente manera:

Requisitos	MORA CONSTRUCCIONES	VENTSERV SRL	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS
Formulario Nº 01 de Composición de precios unitarios	Presentó	Presentó	Presentó

Seguidamente se procede al análisis de precios de la siguiente oferta más baja

Requisitos	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS
Las unidades de medidas y los elementos que componen la planilla para los precios unitarios están correctos y acorde a lo establecido en el PBC para su análisis.	Una vez analizado la composición de los costos unitarios de cada ítem, se concluye que se encuentran dentro de los rangos razonables.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Seguidamente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de precios.

Descripción	Mora Construcciones	Ventserv S.R.L.	Constructora 2 Hermanos
Construcción de Muro Perimetral – Primera Etapa	157.641.400	156.776.610	148.822.866

Se ha encontrado error aritmético en la sumatoria total de la planilla de ofertas de la empresa Constructora 2 Hermanos. Se ha comunicado del error a la empresa mencionada. La corrección no afecta los precios unitarios.

El cuadro comparativo queda de la siguiente manera.

Descripción	Mora Construcciones	Ventserv S.R.L.	Constructora 2 Hermanos
Construcción de Muro Perimetral – Primera Etapa	157.641.400	156.776.610	155.847.366

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

6. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA MAS ECONÓMICA PARA SER ANALIZADA EN DETALLE A FIN DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACION

Acto seguido, de conformidad al **Art. 65 Inc. c del Decreto Reglamentario 2992/19**, se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, **en este caso la firma CONSTRUCTORA 2 HERMANOS**, que tiene la oferta más baja, y que será, será analizada en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

Se realiza el análisis de precios basado en la Resolución DNCP N° 1890/2020, y se ha verificado que los precios ofertados por la firma **Constructora 2 Hermanos**, ítems 1 al 5 y 7 al 10, se encuentran por debajo de los 20% de los rangos de precios referenciales establecidos por la convocante y difundido en el presente llamado. Se ha solicitado vía nota el detalle correspondiente, y la empresa ha respondido en el tiempo establecido. Luego del análisis correspondiente, éste Comité concluye que los precios ofertados son razonables y factibles de ejecutar.

6.1. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL REQUERIDAS.

Documentos requeridos	**Constructora 2 Hermanos**
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
Patente Comercial	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Certificado de origen emitido por el MIC	Cumple
Contratos/facturaciones	Cumple
Certificado de cumplimiento con el seguro social	Cumple
Declaración Jurada de Miembros	Cumple
Balance General conforme al PBC	Cumple

6.2. MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS Y/O SERVICIOS NACIONALES

En relación a las observaciones del representante de la firma Mora Construcciones durante el acto de apertura, que la empresa Constructora 2 Hermanos no ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, el Comité Evaluador ha verificado en el portal del Ministerio de Industria y Comercio y deja constancia que la firma mencionada cuenta con el Certificado N° 143037 vigente, por tanto, cumple con este requisito.

6.3. CRITERIO DE DESEMPATE

No se ha aplicado este criterio por no haber empate de precios.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE

Dr. Sebastián Aquilino Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIUDAD DEL ESTE

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

6.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Resumen de Ratios de Liquidez							
Proveedor: **Constructora 2 Hermanos (Diego G. Franco Vargas)**							
		Años			Total de los 3 últimos años	Promedio de los 3 últimos años	Resultado
Concepto	Formula	2019	2020	2021			
Coef. de Liquidez	Activo Corriente	513.211.458	667.437.413	1.323.641.797	2.504.290.668	834.763.556	5,34
	Pasivo Corriente	16.797.815	6.777.846	445.300.836	468.876.497	156.292.166	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1						
Coef. de Solvencia	Pasivo Total	16.797.815	6.777.846	445.300.836	468.876.497	156.292.166	0,167
	Activo Total	675.051.347	777.822.125	1.348.649.148	2.801.522.620	933.840.873	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80						
Renta-bilidad	Utilidad Neta	141.236.393	111.075.025	132.303.033	384.614.451	128.204.817	1,60
	Capital	80.000.000	80.000.000	80.000.000	240.000.000	80.000.000	
	No deberá ser negativo						

Cumple con lo establecido en el PBC.

6.5. Capacidad Técnica

No aplica

6.6. Experiencia

La empresa Constructora 2 Hermanos, ha presentado copias de contratos conforme a lo solicitado en el PBC. La sumatoria de los precios totales cumple con lo indicado en el PBC. Por tanto, cumple con este requisito.

7. RECOMENDACION DE ADJUDICACION Y JUSTIFICACION DE LA DESCALIFICACION DE LAS DEMÁS OFERTAS

El Comité de Evaluación ha llegado a la conclusión, de que la oferta presentada por la empresa Constructora 2 Hermanos, es solvente y cumple con las condiciones legales y técnicas estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, además de poseer calificaciones y la capacidad que se exige para ejecutar el contrato, ofreciendo garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Ing. Carlos V. Cuenas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Gtrador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

En cuanto a las ofertas de las empresas Mora Construcciones y Ventserv S.R.L., ya no fueron consideradas ni analizadas en detalle, en razón de haber seleccionado previamente la oferta de la empresa Constructora 2 Hermanos, **que tiene la oferta más baja**, y que finalmente ha cumplido con todos los demás requisitos exigidos en la licitación, y propuesta por el Comité para ser adjudicada, motivos por los cuales las ofertas de las empresas Mora Construcciones y Ventserv S.R.L., fueron desestimadas y quedan así eliminadas.

En base a las consideraciones que anteceden y al recuento de actos evaluativo efectuados, aplicando las disposiciones contenidas en los Art. 4, 26, 28, 34 de la Ley N° 2051/03, su Decreto reglamentario N° 2992/19, el análisis de las documentaciones legales, además de observar los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda **Adjudicar** a la empresa Constructora 2 Hermanos, el llamado para Construcción de Muro Perimetral – Primera Etapa.

8. CONCLUSION

En conclusión, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del llamado para Construcción de Muro Perimetral - Primera Etapa a la empresa Constructora 2 Hermanos, de Diego Guillermo Franco Vargas, RUC 4013685-0, por un monto total de Gs. 155.847.366 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta y seis).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer del Señor Rector.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE

Sebastián Arnulfo Benítez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Grados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras